

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



ALBERTO VILLA VILLEGAS
DIPUTADO FEDERAL
JALISCO

DISTRITO 7

2022~2023

Índice

PRESENTACIÓN	2
TRABAJO LEGISLATIVO	3
BALANCE DE TRABAJO PARLAMENTARIO	3
REFORMAS ESTRATÉGICAS APROBADAS EN EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS	5
Iniciativas	7
Seguimiento – Iniciativas en el Senado	11
Puntos de Acuerdo	12
Intervenciones en Pleno	16
TRABAJO EN COMISIONES	17
Comisión Presupuesto y Cuenta Pública	17
Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género	21
Comisión de Relaciones Exteriores	22
Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación	23
GRUPOS DE AMISTAD	25
Grupo de Amistad México – República Francesa	25
Grupo de Amistad México – República de Azerbaiyán	26
Grupo de Amistad México – República Popular China	30
Grupo de Amistad México – República Socialista de Vietnam	32
AGENDA Y EVENTOS	33

PRESENTACIÓN

Con agrado y responsabilidad tengo a bien presentar este Segundo Informe Anual de Actividades Legislativas que va de septiembre del 2022 a septiembre del 2023, por medio del cual se rinde cuentas del trabajo legislativo llevado a cabo como Diputado Federal integrante de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

De conformidad con el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, hago presente mi Segundo Informe de Actividades de la LXV Legislatura 2022 – 2023.

En este informe profundizare sobre la dinámica interna de las actividades realizadas como Diputado Federal, en el trabajo en comisiones y grupos de amistad con otros países, adicionalmente del trabajo territorial y atención constante con las y los Tonaltecas, y jaliscienses, cuya responsabilidad me fue conferida por los ciudadanos habitantes del Distrito Electoral 07 del Estado de Jalisco, en el marco del Proceso Electoral Federal 2021 – 2024.

Si bien todo el trabajo legislativo es importante y de trascendencia para la nación, una de las comisiones más importantes es la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y ha sido a través de un arduo trabajo en dicha comisión, en donde a través dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, se ha contribuido para respaldar un Presupuesto con justicia social, *“por el bien de todos, primero los pobres”*.

Como legislador la mayor de las satisfacciones que tengo es el contacto cara a cara con la población de Tonalá, de Jalisco y de México, a través de recorridos donde he visitado, escuchado y atendido, acorde a mi quehacer legislativo a los ciudadanos, dado que siempre me he dirigido en Unidad y bajos los principios de MORENA, *“no mentir, no robar y no traicionar al pueblo”*.

TRABAJO LEGISLATIVO

Por medio de este informe, doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y presento a esta Soberanía el Informe sobre los trabajos realizados durante el Segundo Año de Ejercicio, comprendido del 01 de septiembre del 2022 al 31 de agosto del 2023.

A lo largo de este periodo presentado, he visto concretado un año de retos, esfuerzos y logros. En particular, este segundo año trajo más aprendizajes sobre la dinámica interna de los procesos legislativos, lo que llevo a avanzar en acciones más contundentes, así como también en una mayor gestión ciudadana y variadas actividades, mismas que reflejan las necesidades de la gente.

En el quehacer legislativo de la LXV legislatura considero que existen algunos rubros prioritarios en los que ha sido determinante trabajar, como las Comisiones, el trabajo en los grupos de amistad, las iniciativas y puntos de acuerdo. Pues la importancia del trabajo legislativo recae en ser la voz de la ciudadanía ya que una característica de la democracia, es que *la soberanía del poder proviene del pueblo*.

BALANCE DE TRABAJO PARLAMENTARIO

En este segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, se realizaron un total de 30 Sesiones, con un tiempo acumulado de casi 153 horas en el que estuvo activo el Pleno.

De las 30 Sesiones celebradas, se llevaron a cabo:

- ✓ 1 Sesión de Congreso General.
- ✓ 3 Sesiones Solemnes.
- ✓ 26 Sesiones Ordinarias.

La Mesa Directiva turnó a las Comisiones Ordinarias un total de 623 Iniciativas para su estudio y dictamen¹, de las cuales:

- ✓ 588 fueron de diputadas y diputados.
- ✓ 13 de senadoras y senadores de la República.
- ✓ 11 de Congresos Locales.
- ✓ 10 del Ejecutivo Federal.
- ✓ 1 ciudadana.

Durante el periodo legislativo referido, se aprobaron 112 Dictámenes de Ley o Decreto

- ✓ 2 nuevas leyes.
- ✓ 5 de reformas Constitucionales.
- ✓ 95 que reforman diversos ordenamientos y Decretos³
- ✓ 10 Decretos (Días Nacionales y Monedas Conmemorativas).

De los 112 Dictámenes destaca que fueron aprobados por consenso 74, representando 66%.



Prensa Diputados Morena LXV

REFORMAS ESTRATÉGICAS APROBADAS EN EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

REFORMAS ESTRATÉGICAS			
No	Asunto	Fecha de Aprobación en Cámara	Estatus
1	Espacio Aéreo De las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano.	08/02/2023	DOF 01/03/2023
2	Ley Minera Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Minera, de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de concesiones para minería y agua.	20/04/2023	Enviado al Senado
3	Precursores Químicos De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Precursores químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquina para Elaborar Capsulas, Tabletas y/o Comprimidos.	24/04/2023	Enviado al Senado
4	Crédito de Vivienda-ISSSTE De las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de créditos de vivienda.	24/04/2023	Enviado al Senado
5	Tala Ilegal De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 418, 419 y 423 del Código Penal Federal, en materia de tala ilegal.	24/04/2023	Enviado al Senado
6	LOAPF Función Pública De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	25/04/2023	Enviado al Senado
7	Ley HCTI De las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Educación, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación.	25/04/2023	Enviado al Senado
8	Extinción Financiera Rural De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de	25/04/2023	Enviado al Senado

	Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Ganadería, con proyecto de decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica.		
9	Ley de Derechos y Turismo De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Turismo	25/04/2023	Enviado al Senado
10	Bienes Nacionales Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, en materia de precio, transparencia y oportunidad en las licitaciones públicas.	25/04/2023	Enviado al Senado
11	Espacio Aéreo Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de las Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal; Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de Aeropuertos, y de Aviación Civil, en materia de protección del espacio aéreo mexicano.	25/04/2023	Enviado al Senado
12	Materia Administrativa (Ferroviario) Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Vías Generales de Comunicación; Reglamentaria del Servicio Ferroviario; y Federal de las Entidades Federativas.	25/04/2023	Enviado al Senado
13	INSABI Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para regular el Sistema de Salud para el Bienestar	25/04/2023	Enviado al Senado
14	LOAPF Función Pública De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	25/04/2023	Enviado al Senado
15	Ley HCTI De las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Educación, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación.	25/04/2023	Enviado al Senado
16	Extinción Financiera Rural De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Ganadería, con proyecto de decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica.	25/04/2023	Enviado al Senado

Fuente: Balance del trabajo legislativo segundo periodo ordinario del segundo año de ejercicio de la lxx legislatura (1 de febrero - 30 de abril de 2023) cámara de diputados

Iniciativas

Durante este segundo año de trabajo legislativo, el trabajo individual y como parte del grupo parlamentario MORENA, se lograron ingresar y aprobar iniciativas, con un objetivo puntual, beneficiar a los que menos tienen, y acabar con la impunidad que se ha vivido en el pasado.

Cabe señalar que, elaborar, ingresar y que apruebe una iniciativa, no es un proceso simple, es una labor de arduo trabajo de investigación y análisis que parte desde las necesidades sociales. Pues toda iniciativa que es presentada debe turnarse a las Comisiones por conducto de la Mesa Directiva para su análisis y posterior dictaminación, salvo temas como, “Urgente y obvia resolución”.¹

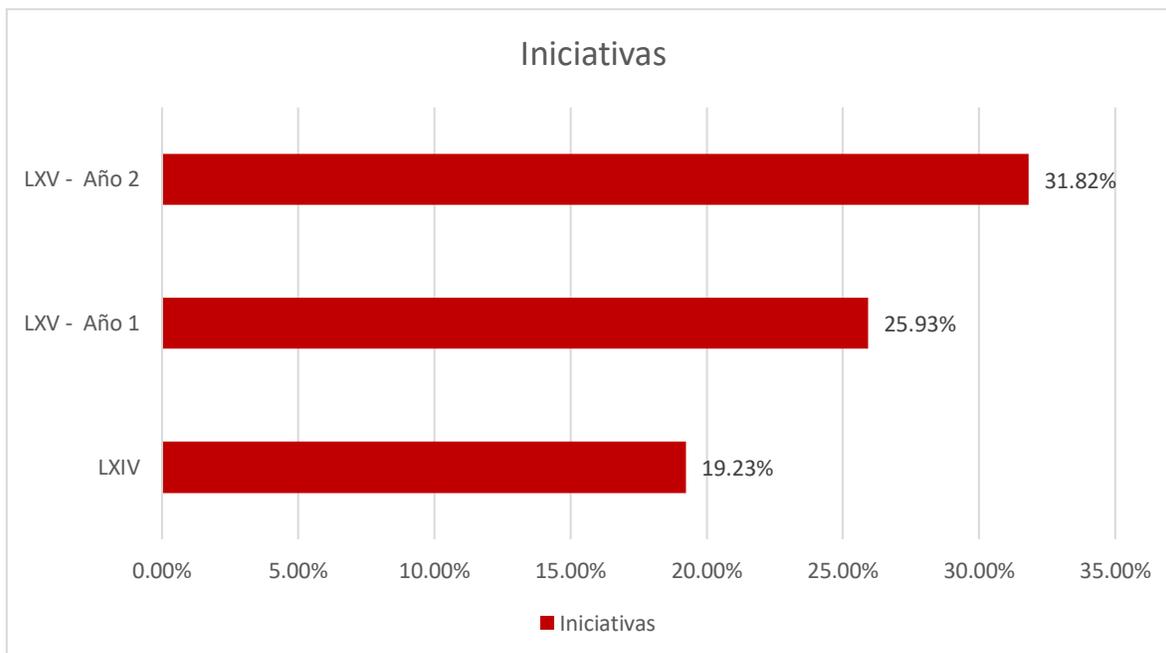
Una iniciativa tiene como propósito crear, reformar, adicionar, derogar o abrogar disposiciones constitucionales o legales. Para el caso de dicho informe, se han ingresado iniciativas que buscan continuar beneficiando y atendiendo a la población vulnerable, a favor de Tonalá, Jalisco y México.

A pesar de las condiciones adversas ocasionadas por la pandemia en la LXIV Legislatura se avanzó, actualmente como Diputado Federal de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, he de destacar que se han redoblado esfuerzos y se han tenido logros importantes desde este Primer Año de la LXV Legislatura.

¹ Sistema de Información Legislativa, (SIL).

<http://www.sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=123#:~:text=Iniciativa%20de%20ley%20o%20decreto&text=Documento%20formal%20que%20los%20%C3%B3rganos,%2C%20en%20su%20caso%2C%20aprobaci%C3%B3n.>

Iniciativas presentadas por el Diputado Federal Alberto Villa Villegas LXIV - LXV 1er y 2do Año



Fuente: Elaboración propia con datos de la Cámara de Diputados, http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/curricula.php?dipt=112

Iniciativas presentadas por el Diputado Federal Alberto Villa Villegas LXV Segundo Año

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO		
PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO		
CLASIFICACIÓN	INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN
Grupo	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.	2-Septiembre-2022 - Dispensa de Trámites
Grupo	Proyecto de decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Rosario Ibarra Piedra	24-Noviembre-2022 -Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias
Grupo	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	6-Diciembre-2022 - Dispensa de Trámites
Grupo	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la	6-Diciembre-2022 - Dispensa de Trámites

	Federación; y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.	
Iniciante	Proyecto de decreto que declara el 10 de septiembre de cada año Día Nacional de la Torta Ahogada	15-Diciembre-2022 - Gobernación y Población
Iniciante	Proyecto de decreto que reforma el artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos.	15-Diciembre-2022- Derechos de la Niñez y Adolescencia
Iniciante	Proyecto de decreto que reforma los artículos 30 y 53 de la Ley General de Educación.	15-Diciembre-2022 - Educación
SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO		
Grupo	Proyecto de decreto que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	16-Febrero-2023 - Puntos Constitucionales
Adherente	Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de la Leche.	9-Marzo-2023 - Ganadería Con Opinión de - Economía, Comercio y Competitividad - Presupuesto y Cuenta Pública
Adherente	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7° de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	16-Marzo-2023 - Comunicaciones y Transportes
Grupo	Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, para desaparecer la figura de arraigo.	22-Marzo-2023 - Justicia
Iniciante	Proyecto de decreto que reforma el artículo 74o. de la Ley General de Educación	26-Abril-2023 - Educación
Diversos	Proyecto de decreto que expide la Ley para el Desarrollo de la Marina Mercante Mexicana y de la Industria Naval	26-Abril-2023 - Marina Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública
Iniciante	Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	26-Abril-2023 - Pueblos Indígenas y Afromexicanos Con Opinión de - Igualdad de Género
Iniciante	Proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo	26-Abril-2023 - Relaciones Exteriores Con Opinión de - Derechos Humanos
Grupo	Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 171 del Código Penal Federal	26-Abril-2023- Justicia
Iniciante	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo, en materia de precios y tarifas de estímulo	26-Abril-2023- Energía Con Opinión de - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Cámara de Diputados,* http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/curricula.php?dipt=112

Aprobadas

Como Legislador electo por el pueblo, uno de los temas de gran relevancia es el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, dentro de los temas de prioridad esta la salud, dado que es un factor importante para las y los ciudadanos y para la estabilidad económica de una nación, la crisis sanitaria ocasionada por el Covid 19 y sus diversas variantes afecto, no solo en el gran número de contagios y defunciones, si no en el bolsillo y poder adquisitivo de la población en el mercado local y nacional.

Por ello, el monitoreo y la vigilancia constante de la salud en las comunidades y las enfermedades no transmisibles también son relevantes para el control y prevención, y en su caso considerar las medidas y acciones a tomar.

La vigilancia en la salud pública desde el municipio, estado y nación es una función que fortalece las capacidades institucionales y prevención en temas de salud, por ello la vigilancia es un factor para dar respuesta a los riesgos en la salud y prevención de brotes de enfermedades transmisibles, las emergencias y los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles, la salud mental y lesiones, entre otros temas.

La vigilancia en la salud, es una función que se constituye por diferentes tipos de prácticas, las cuales tienen como eje primordial el procesamiento de información para la toma de decisiones y acciones.

Uno de los mecanismos para fortalecer la Salud es integrar las funciones de las autoridades de salud, esto con un enfoque basado en los eventos y capacidad para detectar riesgos y eventos de forma más expedita, mismas acciones con llevan el control y la prevención. De tal manera que considerar la vigilancia fortalece la toma de decisiones de manera acertada en el sector.

- Por ello presente el pasado 22 de febrero del 2022 la iniciativa que reforma el artículo 158 de la Ley General de Salud, misma que fue aprobada el pasado 6 de septiembre del 2022.

Otra problemática que es de preocupación para las y los ciudadanos, es la violencia que viven las mujeres de las comunidades indígenas dado que, aún hay regiones donde se les educa a servir, apoyar, cuidar, y obedecer a los padres, hermanos, esposos, jefes, etc. y pese a los avances y desarrollo las mujeres siguen siendo víctimas de violencia y participes de violencia intrafamiliar.

Cabe señalar que es muy diferente la violencia por cuestiones de género, a la violencia “normalizada dentro de las comunidades indígenas”, por ello es importante señalarlas, observarlas y atenderlas. De acuerdo a los más recientes datos del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para el 2016, el 59.50% de las mujeres indígenas entre los 15 años y más a lo largo de su vida vivía un contexto de violencia.

Por ello propuse el pasado mes de marzo del año en curso la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 4° de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, y el pasado 10 de octubre del año en curso en la Comisión de Pueblos Indígenas y Afro mexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), durante la vigésima primera reunión ordinaria, dentro de los temas que se abordaron se aprobaron tres dictámenes.

De tal manera que la Comisión aprobó por unanimidad de 21 votos, el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto al artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, que se promovió.

Seguimiento – Iniciativas en el Senado

Como tal una iniciativa no se trata de elaborarle e ingresarla, sigue un proceso hasta verse reflejada en el Diario Oficial de la Federación, una vez que se aprueba en la cámara de Diputados, pasa al Senado de la Republica para ser revisada y aprobada, y de ser aprobada se publica en el Diario Oficial de la Federación.

Ese ha sido el caso de una de las iniciativas ingresadas en el primer año de la LXV Legislatura, misma que fue aprobada en la Cámara de Diputados, pero que el pasado miércoles 18 de octubre de 2023 las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y de Estudios Legislativos en el Senado de la Republica, presento la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en Materia de: Medidas integrales para la protección de niñas, niños y adolescentes al contraer matrimonio.

Para presentar el Dictamen intervino la San. Josefina Vázquez Mota, siendo así aprobada en votación nominal en lo general, por lo que se remitió al Ejecutivo Federal para sus tratamientos.



06/09/2022 Intervención desde tribuna del Dip. Alberto Villa Villegas

Puntos de Acuerdo

En tanto a los puntos de acuerdo en este periodo ingrese tres temas de prioridad para Jalisco:

- ✓ Un exhorto al Gobierno del Estado de Jalisco, a garantizar la pensión y transparencia en la entrega de las pensiones vitalicias a las familias afectadas por los sucesos del 22 de abril de 1992, salvaguardando sus derechos y seguridad.
- ✓ Un exhorto al Gobierno del estado de Jalisco, y al Gobierno del municipio de Tonalá, para hacer pública la información sobre los resultados, propuestas y estrategias, metropolitanas derivadas de la mesa de coordinación de Gestión Integral de Residuos del Área Metropolitana de Guadalajara por parte del IMEPLAN, con el objetivo de resolver de manera integral el problema de los residuos sólidos y disposición final de la basura, así como también transparentar la inspección en Los Laureles y Matatlán, para verificar que se estén realizando los trabajos de

remediación ambiental que exige la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003.

- ✓ El exhorto al gobierno federal, a través de la Fiscalía del estado de Jalisco, para difundir la información sobre la detención de estudiantes de la Universidad del estado de Jalisco; así como al gobierno de dicha entidad, a través del Ayuntamiento de Guadalajara, a hacer pública la información sobre el estatus actual de los convenios de los predios en Huentitán.

Proposiciones presentadas por el Diputado Federal Alberto Villa Villegas

LXV 1er Año

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES RDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO		
CLASIFICACIÓN	PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN
diversos	Por el que se exhorta al IMPI, a considerar los elementos de mérito para el trámite de la presente solicitud para que se otorgue protección a la Denominación de Origen para la Vainilla de las Montañas y Lomeríos de la Escarpa Norte del Estado Chiapas.	28-Febrero-2023 - Economía, Comercio y Competitividad
diversos	Por el que se exhorta a la Jucopo de esta Soberanía, a proponer la creación de una Comisión Especial que dé seguimiento y reciba información que resulte pertinente para iniciar los procesos judiciales en contra del Ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa y funcionarios de su gobierno encargados de la seguridad pública y procuración de justicia	12-Abril-2023 - Junta de Coordinación Política
proponente	Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Jalisco, a garantizar la pensión y transparencia en la entrega de las pensiones vitalicias a las familias afectadas por los sucesos del 22 de abril de 1992, salvaguardando sus derechos y seguridad.	24-Abril-2023 - Seguridad Social
proponente	Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Jalisco, y al Gobierno del municipio de Tonalá, para hacer pública la información sobre los resultados, propuestas y estrategias, metropolitanas derivadas de la mesa de coordinación de Gestión Integral de Residuos del Área Metropolitana de Guadalajara por parte del IMEPLAN, con el objetivo de resolver de manera integral el problema de los residuos sólidos y disposición final de la basura, así como también transparentar la inspección en Los Laureles y Matatlán, para verificar que se estén realizando los trabajos de remediación ambiental que exige la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003.	17-Mayo-2023 - Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas
proponente	Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Fiscalía del estado de Jalisco, a difundir la información sobre la detención de estudiantes de la Universidad del estado de Jalisco; así como al gobierno de dicha entidad, a través del Ayuntamiento de Guadalajara, a hacer pública la información sobre el estatus actual de los convenios de los predios en Huentitán.	18-Enero-2023 - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Cámara de Diputados,*
http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/curricula.php?dipt=112

Aprobados

El pasado 16 de mayo de 2023, ingrese un Punto de Acuerdo, por el que se exhortaba al Gobierno del estado de Jalisco, y al Gobierno del municipio de Tonalá, para hacer pública la información sobre los resultados, propuestas y estrategias, metropolitanas derivadas de la mesa de coordinación de Gestión Integral de Residuos del Área Metropolitana de Guadalajara por parte del IMEPLAN, con el objetivo de resolver de manera integral el problema de los residuos sólidos y disposición final de la basura, así como también transparentar la inspección en Los Laureles y Matatlán, para verificar que se estén realizando los trabajos de remediación ambiental que exige la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003.

Y es que el Municipio de Tonalá Jalisco, desde hace 30 años se ha convertido en receptor de miles de toneladas que genera la zona metropolitana, y actualmente el manejo de los residuos ya se convirtió en un grave problema.

La clausura del tiradero Los Laureles por parte de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental, fue para evitar la contaminación del Río Santiago, además de que se les impidió inspeccionar el compromiso de la empresa CAABSA, sobre los trabajos de remediación ambiental.

Por otro lado, el tiradero de Matatlán desde 2007 fue autorizado a servir como central de transferencia de basura para captar residuos de los camiones y en menos de 48 horas trasladarlos en góndolas hasta un sitio de disposición final, en este caso Los Laureles, pero ante la clausura del lugar de disposición final, la empresa CAABSA ya convirtió el sitio de transferencia, en un basurero de disposición final. Esto ha ocasionado severos problemas ambientales a los asentamientos humanos que se construyeron alrededor de Matatlán.

Ante esta problemática, el gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara anunciaron invertir al menos 70 millones de pesos para construir en el tiradero de Picachos una ampliación de 12 hectáreas más, a fin de poder recibir más desechos de los municipios de Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco y El Salto. Por lo que en acuerdo con la Junta de

Coordinación Metropolitana del IMEPLAN, se aprobó instalar en octubre de 2021 la Mesa de Coordinación de Gestión Integral de Residuos del Área Metropolitana de Guadalajara (MCGIR), la primera sesión se llevó a cabo en mayo del 2022, en dicha mesa se plantearon como puntos principales:

- ✓ Garantizar la reducción del volumen que llega a la disposición final, así como promover la implementación de proyectos para la valorización de residuos (Centros de Acopio Metropolitanos).
- ✓ Impulsar lineamientos y normatividad técnica metropolitana aplicables a las prácticas de manejo de residuos.
- ✓ Realizar el monitoreo y evaluación de indicadores de gestión e impacto en la materia.

Y es necesario que la PROFEPA ejecute la inspección en Los Laureles y Matatlán, para verificar que se estén realizando los trabajos de remediación ambiental que exige la Norma Oficial Mexicana 083. Pues ningún municipio debe anteponer prácticas ilegales o anormales, ante la salud y el resguardo de los derechos humanos de cada ciudadano mexicano.

El pasado 24 agosto- del año en curso, en la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas se aprobó el Punto de acuerdo anteriormente expuesto.



Intervenciones en Pleno

Ha sido para mí un honor representar la voz del pueblo en el Honorable Congreso de la Unión, donde he expuesto necesidades urgentes de la ciudadanía, opiniones del grupo parlamentario y fundamentos de cada avance que está marcando el Cuarta Transformación.

En el caso de las participaciones al pleno del Diputado Alberto Villa Villegas, ha tenido un total de 15 intervenciones en donde se han podido exponer algunas de las iniciativas presentadas y temas relativos a las comisiones en donde está integrado.

Sistema de Información de Intervenciones de Diputados			
Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, LXV Legislatura			
No.	Año	Fecha	Tema
1	1	09/09/2021	SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO
2	1	18/10/2021	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LEY DEL IMPUESTO
3	1	09/11/2021	LEY DE NACIONALIDAD
4	1	10/11/2021	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 7
5	1	25/11/2021	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
6	1	22/02/2022	LEY GENERAL DE SALUD
7	1	01/03/2022	LEY GENERAL DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
8	1	03/03/2022	LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
9	2	26/04/2022	LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

10	2	06/09/2022	LEY GENERAL DE SALUD
11	2	28/09/2022	RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA POR LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA
12	2	04/11/2022	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
13	2	08/11/2022	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023
14	2	13/12/2022	RELATIVO A LA CUENTA DE HACIENDA PÚBLICA FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
15	2	25/04/2023	SE EXPIDE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN,

Fuente: Elaboración con datos de la Honorable Cámara de Diputados.

TRABAJO EN COMISIONES

Dentro del trabajo legislativo, que se ha realizado en las Comisiones de las cuales formo parte, el trabajo ha sido arduo teniendo grandes avances en cada una de ellas. En esta LXV Legislatura formo parte de las siguientes comisiones ordinarias y los siguientes cargos dentro de las mismas:

- Presupuesto y Cuenta Pública - Secretario
- Relaciones Exteriores - Secretario
- Ciencia, Tecnología e Innovación - Integrante

Comisión Presupuesto y Cuenta Pública

Esta comisión tiene el objetivo de contribuir a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones, resoluciones, programas de trabajo, investigaciones y acuerdos, a que la Cámara de Diputados Federal cumpla con sus facultades y obligaciones constitucionales.² En esta comisión se han tenido cerca de 10 reuniones de junta directiva y poco más de 10 de junta directiva.

² Presupuesto y Cuenta Pública, <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=0514bf63-fe61-4d01-8bc8-5c844f58d63e>

Reuniones	
Fecha	Numeral de Reunión
01/09/2022	Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
27/09/2022	Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
10/10/2022	Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública,
24/10/2022	Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
12/12/2022	Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
23/02/2023	Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
14/03/2023	Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
19/04/2023	Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
25/04/2023	Reunión de Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública
31/07/2023	Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Fuente: Presupuesto y Cuenta Pública, <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=0514bf63-fe61-4d01-8bc8-5c844f58d63e>

El trabajo de esta Comisión es fundamental para dictaminar iniciativas o para valoraciones de impacto presupuestal para la emisión de opiniones, principalmente para la aprobación del Presupuesto de Egresos Federales, dentro de lo cual hay que resaltar que el impacto positivo llega hasta Tonalá.

Cabe señalar que los gobiernos locales obtienen ingresos de distintas fuentes, entre ellas, están las transferencias del Gobierno Federal y otros que generan por conceptos propios. Dentro de los recursos identificados en el Ingreso del Municipio de Tonalá para el Ejercicio Fiscal 2023, los cuales representan su principal fuente de financiamiento para el cumplimiento de sus obligaciones de gasto, encontramos:

- a) **Impuestos;** pagos obligatorios y contribuciones establecidas por los gobiernos locales a los que se sujetan sus habitantes y que ponen de manifiesto una capacidad económica del municipio, algunos ejemplos son: Predial. Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y Transmisión de Dominio. Impuesto para el Fomento Turístico.
- b) **Derechos:** son las prestaciones que están obligadas a pagar a las municipalidades, las personas naturales o jurídicas de derecho público o de derecho privado, que

obtengan de la administración local una concesión o permiso o que reciban un servicio de las mismas,

- c) **Productos:** Son los ingresos que percibe el Municipio por actividades que no correspondan al desarrollo de sus funciones propias de Derecho Público, o por la explotación de sus bienes patrimoniales
- d) **Aprovechamientos,** Son los recursos que reciben los municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.
- e) **Participaciones y aportaciones federales:** las participaciones federales son recursos que los Estados y Municipios ejercer libremente, mientras que las aportaciones federales son recursos etiquetados o condicionados y la Federación determina en qué se deben gastar

Para el Ejercicio Fiscal del municipio de Tonalá 2023, se consideró un total de **mil 787 mdp** (\$ 1,787,000,159.95), en comparación con el Gasto federalizado del 2022 (\$ 1,652,510,169.82), implica una variación de que en términos reales del 2.99%

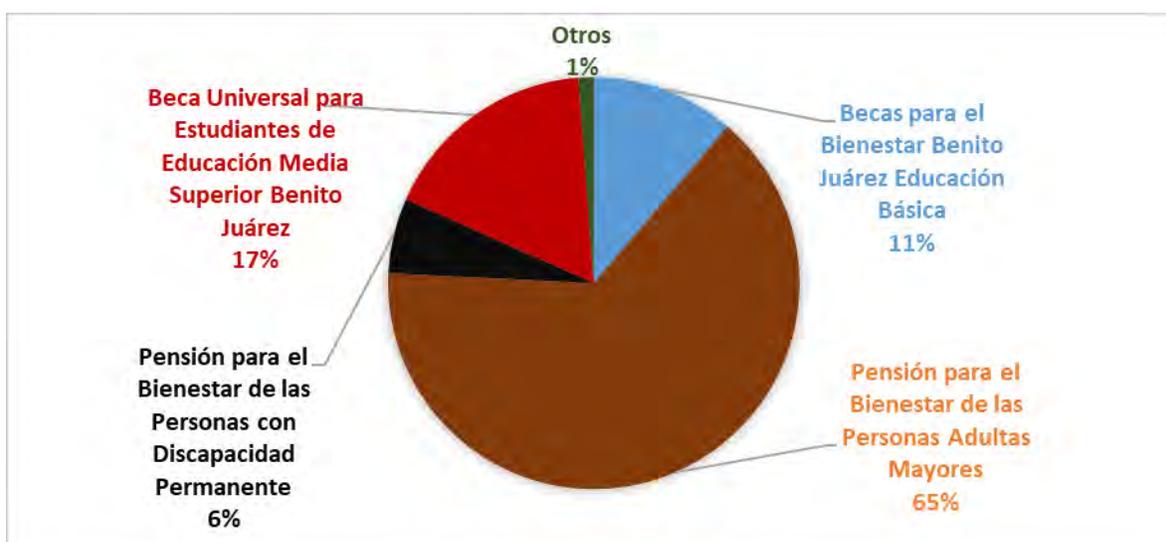
- **Impuestos;** con \$ 289,155,399.68 pesos que representa el 16.18%
- **Derechos:** con \$ 107,495,531.16 pesos que representa el 6.02%
- **Productos;** con \$ 11,557,352.8 pesos que representa el .65%
- **Aprovechamientos;** con \$ 13,231,548.96 pesos que representa el .74%
- **Participaciones y Aportaciones Federales:** \$ 1, 365, 560, 327.00 pesos y que representa el 76.42%.
 - Participaciones: \$ 729, 749, 170. 97
 - Aportaciones federales: \$ 519, 181, 156. 38
 - Convenios: \$ 116, 630, 000. 00

Los programas federales llegan a todos los rincones de México, y por ello señalo que para 2023 estos programas llegan a 43,307 ciudadanos de Tonalá, mismos que están desglosados de la siguiente manea.

Beneficiarios del municipio de Tonalá de los programas federales 201 - 2023

Programas	2021	2022	2023	total
Producción para el Bienestar - Pequeños y Medianos Productores (padrón de enero a diciembre)	34			34
Jóvenes Construyendo el Futuro - Jóvenes Construyendo el Futuro (STPS) (dic 2021, 2022, y junio 2023)	441	162	101	704
Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Básica, (dic 2021, 2022, y febrero 2023)	8,216	7,222	4,878	20,316
Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras (dic 2021 - 2022, abril 2023)	229	228	206	663
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (dic 2021-2022, abril 2023)	18,957	24,860	27,933	71,750
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente (dic 2021 - 2022, abril 2023)	21	2,569	2,557	5,147
Programa de Becas Elisa Acuña (Dic 2021)	566			566
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos (dic 2021 - marzo 2023)	19		1	20
Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras - Apoyo para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en orfandad materna, (dic 2021-2022, abril 2023)	87	93	93	273
Microcréditos para el Bienestar - Modalidad Mes 13 JCF (dic 2021-sep 2022)	3	7		10
Jóvenes Escribiendo el Futuro (dic 2021-2022, febrero 2023)	107	107	47	261
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez (dic 2021-2021, febrero 2023)	10,963	7,421	7,421	25,805
Producción para el Bienestar (dic 2021-2022, junio 2023)	41	86	70	197
total	39,767	42,755	43,307	125,829

Fuente: elaboración con padrón histórico, <https://pub.bienestar.gob.mx/pub/historyProgram>



Por otro lado, dentro del trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se han mantenido reuniones con diversas instituciones:

Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género

Derivado de la Séptima Reunión Ordinaria de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública donde se aprobó el “Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se crea y se integra la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género”, desde su inicio se ha mantenido la atención al presupuesto que debe cubrir las necesidades puntuales y sobre todo ser integro, eso conlleva a tener una perspectiva de género.

El pasado 28 de septiembre del año en curso se llevó a cabo la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género en la Mesa de Diálogo “Asignaciones Presupuestales del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos”. para Analizar apoyo a refugios, esto con el fin de plantear la necesidad de asignar mayor presupuesto para estos espacios

Dentro de la reunión de trabajo se puntualizó que se reconoce que la violencia es un tema delicado, si bien en el Ramo 13 se contemplan apoyos para las mujeres, estos sólo son para las que tienen más de 65 años. Dentro de la reunión los especialistas señalaron que:

- ✓ El 80 por ciento de las mujeres beneficiadas rompen con el ciclo de violencia³.
- ✓ Los refugios abonan a la atención integral de las mujeres y niñas que sufren violencia⁴.
- ✓ Los refugios son una estrategia acertada y probada que previene feminicidios y salva vidas.⁵

Cabe señalar que el presupuesto se ha ejercido en tiempo y forma, y con la ejecución de los recursos con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.

³ Red Nacional de Refugios, Wendy Figueroa Morales

⁴ María Evangelina Velázquez Reyes, directora de Mujeres Solidarias en la Acción Social de la Laguna A.C

⁵ Elizabeth Rapp Saint Martin, directora general de Otra Oportunidad A.C



<https://hojaderutadigital.mx/subcomision-de-presupuesto-con-perspectiva-de-genero-realiza-mesa-de-dialogo-para-analizar-apoyo-a-refugios/>

Comisión de Relaciones Exteriores

Esta comisión se enfoca en promover la diplomacia parlamentaria y se continuará apostando por un diálogo efectivo con la cancillería mexicana.

Esta comisión tiene la tarea de fomentar la diplomacia parlamentaria en cuanto a la política exterior, la cual surge mediante los grupos de amistad, por lo que, se han mantenido más de 18 reuniones de junta directiva y ordinarias.

Reuniones	
Fecha	Numeral de Reunión
05/10/2022	Novena Reunión de Junta Directiva
12/10/2022	Novena Reunión Ordinaria
20/10/2022	Décima Reunión de Junta Directiva
25/10/2022	Décima Reunión Ordinaria
16/11/2022	Décimo Primera Reunión de Junta Directiva
23/11/2022	Décimo Primera Reunión Ordinaria
13/12/2022	Décimo Segunda Reunión de Junta Directiva
15/12/2022	Décimo Segunda Reunión Ordinaria
26/01/2023	Décimo Tercera Reunión de Junta Directiva
01/02/2023	Décimo Tercera Reunión Ordinaria
02/03/2023	Décimo Cuarta Reunión de Junta Directiva
09/03/2023	Décimo Cuarta Reunión Ordinaria

28/03/2023	Décimo Quinta Reunión de Junta Directiva
12/04/2023	Décimo Quinta Reunión Ordinaria
18/05/2023	Décimo Sexta Reunión de Junta Directiva
25/05/2023	Décimo Sexta Reunión Ordinaria
29/06/2023	Décimo Séptima Reunión de Junta Directiva
06/07/2023	Décimo Séptima Reunión Ordinaria

Fuente: Relaciones Exteriores, <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563>

Adicionalmente es fundamental la relación de México con otros países, pues ello contribuye a la reactivación económica a través del libre tránsito de las personas y el turismo.



Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Esta Comisión tiene como objetivo regular, impulsar y redefinir las condiciones para que la comunidad científica y emprendedora aporten soluciones a los retos del país.⁶ Se han mantenido más de 10 reuniones ordinarias más las de junta directiva, así como se han presentado Foros en materia de Ciencia Tecnologías e Innovación.

Reuniones	
Fecha	Numeral de Reunión
27/09/2022	Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
25/10/2022	Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
13/12/2022	Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
23/11/2022	Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
27/02/2023	Décima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
30/03/2023	Décima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
01/06/2023	Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
03/07/2023	Décima Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
26/07/2023	Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
18/08/2023	Vigesima Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Fuente: Ciencia, Tecnología e Innovación <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=ba0cf7c2-97e0-47b7-be78-084110a56b32>



⁶ Boletín No.0289



GRUPOS DE AMISTAD

Entre las naciones siempre es importante ampliar y fortalecer las áreas claves de desarrollo entre las naciones, así como abrir los canales de interlocución política, fomentando el compartir, cooperar, contribuir y fortalecer las principales áreas de oportunidad, por ello como Legislador responsable he mantenido un constante dialogo con las embajadas de las cuales formo parte.

- República Francesa
- República de Azerbaiyán
- República Popular China
- República Socialista de Vietnam

Grupo de Amistad México – República Francesa

El pasado primero de junio del año en curso se llevó a cabo una reunión importante del grupo de amistad México-República Francesa, que preside el diputado Roberto Carlos López García (PRI), se reunió con la diputada Eléonore Caroit, vicepresidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional de Francia, esto fue con la finalidad de estrechar lazos de amistad y enriquecer el intercambio parlamentario. Resaltando:

- ✓ El intercambio, práctica y conocimiento que se tiene en la agenda de las finanzas verdes, así como la cultura, el desarrollo sostenible, el cuidado del ambiente y la biodiversidad.
- ✓ En México hay una diáspora de cerca de 22 mil franceses, de ahí la importancia de fortalecer los lazos bilaterales que permitan construir una relación de cooperación en temas como la paridad de género, el combate a la trata de personas, al narcotráfico y a la criminalidad organizada y en asuntos ambientales.

Cabe señalar que en dicha reunión se promueven programas enfocados a la juventud, no sólo en el ámbito educativo, sino en lo laboral, por lo que se propuso impulsar acciones.



Boletín No. 4495

Grupo de Amistad México – República de Azerbaiyán

El pasado 21 de febrero del año en curso se turnó al secretario ejecutivo de la Junta de Coordinación Política el oficio que me dio el nombramiento como presidente de este grupo de amistad, y fue a partir de ese momento en el que se impulsó en gran medida el trabajo para fortalecer 30 años de relación bilateral.



El pasado 27 de febrero del año en curso, como presidente y un grupo de integrantes del grupo de amistad, viajamos a la ciudad Azerbaiyana de Shusha. Dentro de esta visita se nos dieron datos sobre la historia de la ciudad de Shusha, su situación durante el periodo de ocupación y las obras de construcción que se llevan a cabo actualmente en Shusha bajo la supervisión directa del presidente azerbaiyano Ilham Aliyev y la vicepresidenta primera Mehriban Aliyeva, así como la restauración de monumentos históricos de la ciudad.







Posteriormente el pasado 25 de abril de 2023, se llevó a cabo una reunión de trabajo para, dar un Informe de la visita a Bakú por parte del Grupo de Amistad México Azerbaiyán, y conmemorar el centenario del natalicio del Líder Nacional de Azerbaiyán, Heydar Aliyev.

Dentro de la reunión se contó con la presencia de Excmo Señor Mammad Talibov Embajador de la República de Azerbaiyán en México, la Señorita Gunay Muradova, Segunda Secretaria de la Embajada de Azerbaiyán en México. El Sr. Asad Muradov Agergado Financiero de la Embajada de Azerbaiyán en México, el Excmo Señor Ilhan Kemal Tug Embajador de la república de Turquía en México y Señorita Berrak Ketez, Segunda Secretaria de la Embajada de la República de Turquía en México.



Grupo de Amistad México – República Popular China

Este Grupo de Amistad ha sido una de las más dinámicas y continúa manteniendo reuniones, como legislador, he mantenido contacto con los embajadores y he tenido la oportunidad de fortalecer un dialogo directo, logrando así impulsar lazos de amistad e intercambio con el estado de Jalisco.

En la más reciente reunión Comercial con el Comité Municipal de Shanghai, del pasado 26 de septiembre del 2023, se habló del fortalecimiento de su infraestructura y su economía es ideal para el establecimiento de corporativos de la nación asiática. Esto con el fin de ampliar las relaciones de inversión bilateral, el Grupo de Amistad México – República Popular China recibió en la Cámara de Diputados a la Delegación del Comité Municipal de Shanghai de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino.

Cada una de las reuniones nos ha permitido:

- ✓ Procurar la inversión, complementación, coinversión, transferencia de tecnología e innovación en todos los sectores.
- ✓ Construir un mundo humanista, multipolar, con una convivencia pacífica, paz y respeto.





Grupo de Amistad México – República Socialista de Vietnam

El pasado 28 de septiembre del año en curso se llevó a cabo una reunión con el Grupo de Amistad México – Vietnam, en dicha reunión los parlamentarios asiáticos manifestaron su interés por dialogar en materia electoral, energética, seguridad nacional y regulación del aborto, por otro lado, es importante aprovechar y explotar al máximo los lazos de amistad, a fin de escalar al siguiente nivel.

Siempre es importante permitir construir acciones y generar oportunidades para el ámbito internacional y fortalecer el intercambio político, comercial y cultural que beneficie a México y a Vietnam.



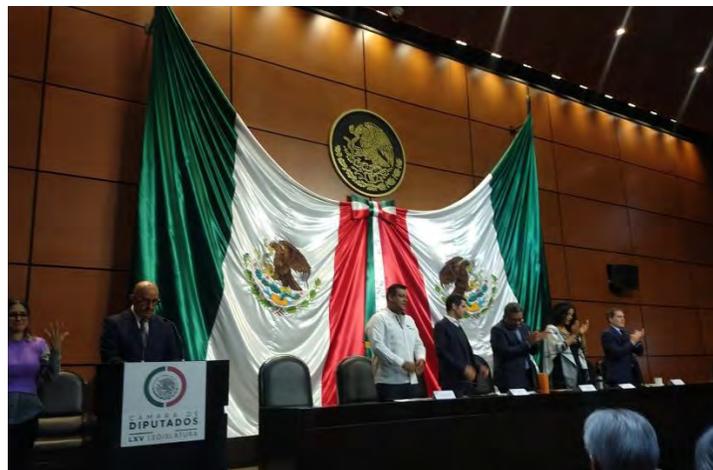
Boletín No. 5052

AGENDA Y EVENTOS

Programa Del Foro De Parlamento Abierto: México Hacia Un Futuro Libre De Combustibles Fósiles

El pasado 13 de septiembre como diputadas y diputados federales integrantes de la Red Global “Parlamentarios por un futuro libre de combustibles fósiles”, se consolidó en la pasada Conferencia de Naciones Unidas en materia de Cambio Climático (COP 27) por parlamentarios de distintos países y en un proceso de investigación que tiene como objetivo conocer la situación de nuestro país e identificar los mecanismos que nos permitan transitar a un sistema energético alejado de los combustibles fósiles. Como resultado de este proceso, se elaborará un informe y la investigación se apoyará, entre otros elementos, en la información que se generó en el Foro de Parlamento Abierto ha sido de suma importancia para avanzar en materia y atender esta problemática.

ALBERTO VILLA VILLEGAS – DIPUTADO FEDERAL



Recepción del Cuerpo Diplomático acreditado en México

El pasado 27 de septiembre la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, llevo a cabo la Recepción al cuerpo diplomático, donde la presidenta de la mesa directiva, expresó *“que la diplomacia parlamentaria puede, y debe ser, una estrategia exitosa para pavimentar caminos en un tránsito hacia rutas que hagan del panorama internacional un mejor espacio”*.

Dado que la diplomacia es el arte de construir puentes de comunicación, por lo que para mi como legislador fue oportuno reafirmar los lazos de amistad con las embajadas.





Reunión con jóvenes de COPARMEX Jalisco

El pasado 7 de septiembre se llevó a cabo la reunión con jóvenes de COPARMEX donde trataron temas legislativos relativos al estado de Jalisco, a través de un dialogo respetuoso, abierto y franco.



